



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00467451- -UNC-ME#FCC

VISTO:

EX-2025-00467451- -UNC-ME#FCC por el cual el Secretario de Extensión solicita se apruebe la propuesta de formación "Oratoria y Comunicación Eficaz -Nivel 1-", presentada por la Lic. María Gabriela Mehaudy, DNI 24.275.323.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la política establecida orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad;

Que el proyecto fue presentado siguiendo criterios de pertinencia, coherencia interna y aportes a la comunidad;

Que la propuesta de formación fue evaluada y aprobada conforme lo dispone la reglamentación vigente.

Que la Lic. Mehaudy, reúne los antecedentes de idoneidad para el dictado de la presente propuesta.

Que resulta pertinente aprobar la propuesta de formación "Oratoria y Comunicación Eficaz -Nivel 1-" de la Lic. María Gabriela Mehaudy.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la propuesta de formación "Oratoria y Comunicación Eficaz -Nivel 1-", dictada por la Lic. María Gabriela Mehaudy, DNI 24.275.323, con una duración de veinte (20) horas reloj a dictarse en el segundo semestre del presente año en las condiciones que se establecen en el programa que como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Aprobar el arancel del curso, estableciéndose un monto único de pesos treinta mil (\$30.000.-).

ARTICULO 3º: La dictante percibirá en concepto de honorarios la suma equivalente al setenta por ciento (70%) de lo recaudado, una vez descontado el porcentaje del cinco por ciento (5%) correspondiente a la UNC y los gastos si se produjeren que ocasione el curso. El treinta por ciento (30%) restante será imputado a la FCC.

ARTICULO 4º: Autorizar al Área Económico Financiera a ejecutar las acciones pertinentes para la gestión de cobro del arancel correspondiente.

ARTICULO 5º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Extensión a los fines de notificar a les interesades. Oportunamente, archivar.